

## REGISTRO PROVINCIAL DE FEMICIDIOS 2025

| N° de Orden | Fecha del hecho | REGISTRO DE PRENSA   | MINISTERIO PÚBLICO FISCAL  | PODER JUDICIAL   | SEGUIMIENTO   |
|-------------|-----------------|--|--|--|---|
| 1           | 17/01/2025      | En fecha 20/01/2025, el diario digital Página12/Salta12 informa: Rosmary Aramayo Torres desapareció el viernes 17 de enero, habría salido de su casa en el barrio Ferroviario de la localidad de Salvador Mazza junto a su marido, J. M. con el propósito de desayunar en el Estado Plurinacional de Bolivia. En fecha 21/01/2025, el diario digital Página12/Salta12 publica: el Ministerio Público Fiscal informó que "ante la presunción de que la mujer podría encontrarse sin vida, el fiscal penal de Salvador Mazza en feria, Jorge Armando Cazón, derivó a la Unidad de Graves Atentados contra las Personas (UGAP) la causa, a la cual caratuló como femicidio", manteniendo la detención del marido de la víctima. En fecha 04/02/2025 la página del Ministerio público Fiscal publica: El fiscal penal Pablo Cabot, interino en la Fiscalía de la Unidad de Graves Atentados de Tartagal, imputó de forma provisional a J. A. M. (hijo del imputado) por el delito de homicidio calificado por el vínculo y por mediar violencia de género (femicidio), en grado de partícipe primario. | Investigación a cargo de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas de Tartagal | La causa GAR N° 91.141/25 tramita ante el Juzgado de Garantías N° 2 del Distrito Judicial de Tartagal, en contra de dos imputados, el primero por el delito de <b>Homicidio calificado por el vínculo y por mediar violencia de género Art. 80 inc. 1° tercer supuesto e inc. 11°</b> en grado de autor, y el segundo por el delito de <b>Homicidio calificado por el vínculo y por mediar violencia de género (femicidio)</b> en grado de partícipe primario. | Ambos imputados se encuentran cumpliendo prisión preventiva en unidad carcelaria de Tartagal. Fecha de actualización: 10/02/2025. |
| 2           | 11/02/2025      | En fecha 12/02/2025, el diario digital Que Pasa Salta informa que una mujer de 31 años fue hallada sin vida en Barrio Los Crespones, en el patio delantero de su casa. El principal sospechoso del crimen sería su pareja, quien ya había tenido problemas legales previos, incluida una orden de restricción por violencia de género.   | Investigación a cargo de la Unidad Fiscal Especializada en Femicidios (UFEM).          | La causa GAR N° 194.928/25 tramita ante el Juzgado de Garantías N° 6 del Distrito Judicial Centro, en contra de un imputado por el delito de <b>Homicidio calificado por la relación de pareja previa/vínculo y por mediar violencia de género - femicidio- Art. 80 inc. 1° y 11 del CP.</b>   | El imputado se encuentra detenido en Alcaldía General. Fecha de actualización 14/02/2025.   |

**REGISTRO DE MUERTES VIOLENTAS Y DUDOSAS DE MUJERES 2025**

| N° de Orden | Fecha del hecho | REGISTRO DE PRENSA  | MINISTERIO PÚBLICO FISCAL   | PODER JUDICIAL  | SEGUIMIENTO |
|-------------|-----------------|---|---|---|-------------|
| 1           | 04/01/2025      | En fecha 04/01/2025 el diario digital Que Pasa Salta informa que encontraron sin vida a una joven de 17 años, en la localidad de Campo Santo. Según la noticia, el CIF trabaja para determinar las circunstancias del fallecimiento, que estarían vinculadas a la decisión de la joven de terminar con su vida.                           |   | Sin actuaciones que dieran inicio a una causa judicial. |             |
| 2           | 14/02/2025      | En fecha 17/02/2025 el diario digital El Tribuno informa que en la mañana del pasado viernes 14, habría fallecido una joven de 18 años en el Hospital San Bernardo, quien permanecía internada. La autopsia reveló que el cuerpo no presentaba signos de violencia. La investigación continúa abierta para garantizar su esclarecimiento. | Investigación a cargo de la Unidad Fiscal Especializada en Femicidios (UFEM). | Sin actuaciones que dieran inicio a una causa judicial. |             |